

**Aviso de Declaratoria Desierta  
Resolución Razonada No.176/2018**

**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

=====



**AVISO DE DECLARATORIA  
DESIERTA**



**EL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) A TRAVÉS DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**, dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica el resultado de la siguiente licitación:

**LICITACIÓN PÚBLICA LP No.08/2018 denominada: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MODIFICACIÓN O READECUACIÓN DE VEHICULO”, con fuente de financiamiento: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA – SSF/NMF, se declara desierto el proceso según Resolución Razonada No.176/2018, de fecha 24 de agosto de 2018, firmada por la Señora Ministra de Salud.**

**San Salvador, 01 de Octubre de 2018.**



## RESOLUCIÓN RAZONADA N° 176/2018

MINISTERIO DE SALUD  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Ministerio de Salud, San Salvador, a las ocho horas con quince minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho.

### CONSIDERANDO

- I. Que el Ministerio de Salud, a través de su Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, realizó publicación en el periódico Diario Colatino, el día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, haciendo el llamado a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2018, que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODIFICACIÓN O READECUACIÓN DE VEHICULO", con fuente de financiamiento: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF.
- II. Que la presentación de las ofertas según lo establecido en las Bases de Licitación, firmada por la señora Ministra, el día trece de julio de dos mil dieciocho, estaba programada para el día diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, en el horario siguiente: de 8:00 a.m. hasta las 10:00 am. (hora local).
- III. Que según consta en Acta de Recepción y Apertura de ofertas N° 56/2018, de fecha diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, no se recibió ninguna oferta.
- IV. Que según Acta de Recomendación, de las quince horas del día veinte de agosto de dos mil dieciocho, suscrita por los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, nombrada para dicho proceso, manifiestan que: "En vista que ninguna empresa presentó oferta, generando ausencia total de participantes, para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2018, que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODIFICACIÓN O READECUACIÓN DE VEHICULO", con fuente de financiamiento: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF, la Comisión Evaluadora de Ofertas, basandose en lo establecido en el Art. 64 de la LACAP, recomienda a la Titular del Ministerio de Salud, **declarar DESIERTO el proceso de compra antes relacionado y realizar uno nuevo**".



## RESOLUCIÓN RAZONADA N° 176/2018

### POR TANTO:

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 18, lo establecido en el art. 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y los considerandos antes mencionados,

### RESUELVE:

1. **DECLARAR DESIERTA**, la LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2018, que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODIFICACIÓN O READECUACIÓN DE VEHICULO”, con fuente de financiamiento: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF; en virtud de no haberse recibido oferta alguna para la adquisición de dichos servicios.
2. La Unidad solicitante deberá hacer una revisión y ajuste de las especificaciones técnicas y requisitos solicitados, previo a enviar a la UACI la Solicitud de Compra para iniciar un nuevo proceso.
3. Autorízase a la UACI de este Ministerio para que ejecute en lo pertinente lo establecido en la presente resolución.


### COMUNÍQUESE:



**DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE**  
MINISTRA DE SALUD

*[Handwritten initials]*

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Mon Oct 01 09:37:20 CST 2018
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sh1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	